

## Comunicado Oficial de la Comisión de Patentes y Disciplina

En cumplimiento de nuestras atribuciones y con el propósito de reconocer la excelencia y dedicación en las diversas áreas de la industria hípica, la Comisión de Patentes y Disciplina informa lo siguiente:

### 1. Primera Edición de Reconocimientos Oficiales

Por primera vez en la historia de la Comisión de Patentes y Disciplina, se ha organizado un acto formal para premiar a los profesionales más destacados de los distintos gremios de la industria Hípica. Este hecho, marca un hito en nuestro compromiso con la promoción de la excelencia y el reconocimiento al mérito dentro del sector, más cuando las Ternas propuestas, fueron confeccionadas por cada gremio.

### 2. Resultados de las Ternas Propuestas

Tras la evaluación y votación de las ternas propuestas por cada gremio correspondiente a las categorías de Preparadores, Jinetes, Periodistas, Cuidadores y Capataces, se ha determinado a los ganadores que se destacaron por su desempeño, compromiso y contribución al sector, los ganadores son los siguientes:

**Jinete**

**Miguel Fuentes Salas**

**Cuidador – Capataz**

**Marco Galaz Turrieta (HCH)**

**Juan Tamayo Moraga (CHS)**

**Jorge Olavarría Águila (VSC)**

**Preparador**

**José Leiva Leiva**

**Periodista**

**Pedro Molina Silva**

### 3. Reconocimiento Oficial

Los ganadores de cada terna recibirán un reconocimiento oficial, en una ceremonia que se llevará a cabo en un almuerzo programado para el día viernes 20 de diciembre de 2024, en el recinto Socios 5to. Piso de Club Hípico de Santiago. Dicho reconocimiento busca resaltar el mérito, esfuerzo y profesionalismo demostrado durante el período evaluado.

### 4. Transparencia y Criterios de Evaluación

Reafirmamos que el proceso de selección se ha llevado a cabo bajo los principios de transparencia, imparcialidad y objetividad. Los criterios de evaluación incluyen, entre otros, la trayectoria, logros recientes y contribución al desarrollo de sus respectivos campos.

### 5. Compromiso con la Industria Hípica

La Comisión de Patentes y Disciplina, reitera su compromiso de fomentar la excelencia y la ética profesional en todos los ámbitos de la industria hípica, incentivando la mejora continua y la competitividad leal entre los distintos actores.

Atentamente,

